

CURSO 2018/2019

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

Alumnos adjudicados al centro PIRÁMIDE (Huesca)
(CFPB)

Nº Sorteo: 1.710

NIVEL DE ENSEÑANZA: Informática y Comunicaciones / 1º / Diurno

Nº Aleatorio	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Centro SOLICITADO
2.170	BALCÁCER RODRÍGUEZ, JOSÉ DANIEL	FPB104	1º	PIRÁMIDE (Huesca)
1.920	OLIVEROS SÁNCHEZ, ALBA	FPB104	1º	PIRÁMIDE (Huesca)
2.180	REDONDO OLIVEIRA, RUTH	FPB104	1º	PIRÁMIDE (Huesca)
1.930	SACRISTÁN PÉREZ DE TUDELA, ISAAC	FPB104	1º	PIRÁMIDE (Huesca)



Fecha de emisión: 14/09/2018

LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL.

Fdo: Olga Alastruey Alpin

Según lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto 30/2016, de 22 de marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.